

IICA/CE/Res. 434 (XXV-O/05)
13 y 14 de mayo de 2005
Original: español

RESOLUCIÓN No. 434

**DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL IICA Y
DEL CATIE PARA EL BIENIO 2006-2007**

El COMITÉ EJECUTIVO, en su Vigésima Quinta Reunión Ordinaria,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 100 del Reglamento de la Dirección General dispone que los auditores externos sean designados por el Comité Ejecutivo a fin de realizar las labores destacadas en el Capítulo VII de dicho Reglamento;

Que, con base en una licitación debidamente realizada, el Director General ha recomendado que el Comité Ejecutivo designe como Auditores Externos del Instituto y del CATIE para el período 2006-2007 a la firma Deloitte and Touche,

RESUELVE:

Designar como Auditores Externos del Instituto y del CATIE a la firma Deloitte and Touche para el período 2006-2007, que puede ser extendido por el Director General por un plazo de hasta dos años más.